

**SESION DE CONSEJO DIRECTIVO N° 234/05**  
**viernes 15 de julio de 2005**  
**13:00 horas**

**I. APROBACIÓN DE ACTA**

**II. DESPACHO**

- II.1. Carta PDD.999.A.0052.05 de Telefónica del Perú S.A.A. sobre información brindada referida a la imposibilidad de atender pedidos de instalación de teléfonos fijos en diversas localidades rurales del país.
- II.2. Oficios N° 1582-2004-2005/CODECO-CR, N° 1585-2004-2005/CODECO-CR, N° 1593-2004-2005/CODECO-CR, N° 781/2004-2005-CTC/CR del Congreso de la República y Oficio N° 231-2005-MTC/03 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones sobre el Proyecto de Ley que propone una Ley complementaria a la ley de protección al consumidor en materia de servicios públicos de telefonía fija y tarjetas pre-pago.
- II.3. Oficio O/M N° 554-2005-PCM/SG-SCI de la Presidencia del Consejo de Ministros solicita informe sobre contratos de prestación de servicios con consultora en comunicación.
- II.4. Oficio N° 223-2005-MTC/03 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones sobre cumplimiento de las obligaciones de Comunicaciones Móviles S.A.C., derivadas de la Resolución Viceministerial N° 160-2005-MTC/03.
- II.5. Oficio N° 600-2005-MTC/03.01 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones sobre el Fondo de Inversión en Telecomunicaciones.
- II.6. Oficio N° 602-2005-MTC/03.01 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones sobre ampliación del Proyecto "Servicio de banda ancha para el sector rural".
- II.7. Oficio N° 030/SETEL/6TA BRIG.SVA del Ministerio de Defensa solicita instalación del servicio de internet.
- II.8. Carta s/n de Ingeniería sin Fronteras sobre premiación al Programa EHAS cofinanciado por FITEL.
- II.9. Carta C.238-2005-RRR/CR del Congreso de la República sobre instalación de sistema de teléfono satelital en Huancachi con financiamiento de FITEL.
- II.10. Oficio N° 226-2005-MTC/03 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones dirigido a Tim Perú S.A.C. sobre situación de la banda 1800-1900 MHz.
- II.11. Oficio N° 228-2005-MTC/03 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones dirigido a Tim Perú S.A.C. sobre el servicio de cobro revertido móvil-fijo.

**III. INFORMES**

- III.1. Informe sobre la problemática del posible abuso de algunos abonados respecto al uso gratuito del servicio 103 (Memorándum N° 097-GUS/2005) –GUS.
- III.2. Informe sobre el establecimiento del cargo de terminación de llamada en las redes de servicios móviles (Memorándum N° 239-GPR/2005) – GPR.

#### **IV. ORDEN DEL DÍA**

- IV.1. Recurso de apelación contra la Resolución N° 1 emitida por el TRASU en el expediente N° 00003-2004/TRASU/GUS-PAS (Memorándum N° 123-GL/2005) – GL.
- IV.2. Solicitud de nulidad de oficio de la Resolución N° 060-2004-CD/OSIPTEL que fijó el factor de productividad 2004-2007 presentada por Telefónica del Perú S.A.A. (Memorándum N° 124-GL/2005) – GL.
- IV.3. Proyecto de modificación de la Directiva que establece las normas aplicables a los procedimientos de atención de reclamos de usuarios (Memorándum N° 098-GUS/2005) - GUS.